



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022



**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN**

En la Ciudad de México siendo las diez horas con veinte minutos, del día cuatro de noviembre del año dos mil veintidós con una asistencia de 34 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 42 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados: uno de la Comisión de Derechos Culturales mediante el cual remite un acuerdo respecta a la entrega de la Medalla al Mérito en Artes 2022; uno de las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y de Presupuesto y Cuenta Pública mediante el cual remite un acuerdo por el que se aprueba la convocatoria y las bases para la entrega de la Medalla al Mérito Empresarial 2022; uno de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos mediante el cual remite el acuerdo por el que se aprueba el procedimiento para la entrega de la Medalla al Mérito de Protección Civil, así como la convocatoria y las bases para la entrega de la misma. Se instruyó su publicación en el sitio de internet y redes sociales del Congreso y se remitió a la Coordinación de Comunicación Social para su publicación en dos diarios de circulación nacional.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen a 20 iniciativas. Se hizo la aclaración: que la iniciativa enlistada en el numeral 14 del presente documento es improcedente, toda vez que en la sesión del 25 de octubre del presente año se le concedió dicha solicitud. En votación económica se autorizaron las solicitudes de prórroga.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. Se instruyó su remisión a la diputada proponente para los efectos conducentes.

También, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados, correspondientes a la glosa del cuarto Informe de Gobierno presentado por la Jefa de Gobierno: Uno de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, uno de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, uno de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, uno de la Secretaría de las Mujeres de la ciudad de México. Por lo que el Pleno quedó debidamente enterado.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibieron de parte del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México dos comunicados respecto a dos sentencias; asimismo, se instruyó su lectura. Se instruyó su remisión a las diputadas y diputados



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022



integrantes de la Mesa Directiva para los efectos conducentes. La diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena solicitó el uso de la palabra para referirse al mismo tema.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual solicita una ampliación líquida presupuestal. Se instruyó su remisión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos conducentes.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 16, 25 y 33, fueron retirados del orden del día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 211-bis 5.1 al Código Penal Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley por la que se Regulan las Relaciones Laborales Entre los Entes Públicos de la Ciudad de México y las Personas Trabajadoras, suscrita por la diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción XX del artículo 20 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración Pública Local.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 33 de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México y el artículo 28 de la Ley de Cultura Cívica en materia de reventa en plataformas virtuales. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022



Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 2 de la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, suscrita por el diputado sin partido Carlos Joaquín Fernández Tinoco. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Reconstrucción.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona diversas disposiciones del artículo 236 del Código Penal del Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA**

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona una fracción IV bis al artículo 4 y se reforman los artículos 64 y 74, todos de la Ley de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, para integrar al Centro Nacional de Identificación Humana, suscrita por el diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención Especial a Víctimas.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

La Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 24 fue retirada del orden del día.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto del artículo 51 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, suscrita por el diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022



con proyecto de decreto para eliminar el cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los preservativos, condones en México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 28, 29, 35 y 38, fueron retirados del orden del día.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, a informar de manera detallada y pormenorizada sobre las medidas adoptadas para la atención del “rezago educativo” y el combate a la deserción escolar en la Ciudad de México derivado de la pandemia del COVID-19, suscrita por la diputada Frida Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta atenta y respetuosamente a la Secretaría de Administración y Finanzas para que en coordinación con la Secretaría Salud, ambas de la Ciudad de México, diseñen y ejecuten políticas públicas que fomenten, promuevan y garanticen la salud psicoemocional de niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de prevenir los trastornos psico-socio-emocionales y sus posibles consecuencias como el suicidio, las adicciones y cualquier otra conducta antisocial. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield Padilla, para que se refuercen los operativos de vigilancia para proteger a las y los consumidores durante el buen fin y se realice una campaña de difusión digital, así como impresa en todos y cada uno de los establecimientos mercantiles participantes, sobre las acciones que pueden realizar dichos consumidores en caso de detectar ofertas engañosas. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó la propuesta. Se instruyó su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se solicita de manera respetuosa a diversas autoridades de la Ciudad de México que en el ámbito de sus competencias realicen un estudio de factibilidad y en su caso lleven a cabo las acciones pertinentes para la instalación de una biblioteca



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022



pública en el parque lineal Gran Canal del Desagüe, esto con la finalidad de dar un buen uso a un edificio que se encuentra en obra gris y que actualmente se encuentra en estado de abandono, propiciando la comisión de delitos por parte de personas, que utilizan dichas instalaciones para delinquir, suscrita por el diputado Christian Moctezuma González, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se hace un atento exhorto a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo para que de acuerdo a su suficiencia presupuestal y por medio de la Secretaría de seguridad ciudadana asignen presupuesto para ampliar el número de patrullas en la alcaldía de Xochimilco, a efecto de abatir los índices delictivos y generar mayor seguridad en esta alcaldía, suscrita por la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y a las 66 diputadas y diputados que integran el Congreso de la Ciudad de México, para que lleven a cabo una campaña de difusión sobre el daño que causan a la salud los cigarrillos electrónicos mejor conocidos como vapeadores, suscrita por el diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo por la que se solicita respetuosamente a la Junta de Coordinación Política, al Comité de Administración y Capacitación y a la persona titular de la Tesorería, todos del Congreso de la Ciudad de México, a que asignen los recursos suficientes en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2023 de esta Soberanía para llevar cabo las consultas para dar cumplimiento a las sentencias derivadas de diversas acciones de inconstitucionalidad. Se turnó para su análisis al Comité de Administración y Capacitación.

La Presidencia informó que se recibieron 3 efemérides:

La primera, con motivo del Día de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), suscrita por la diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La segunda, con motivo del 4 de noviembre, Día de la UNESCO, suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022



La tercera, con motivo del Natalicio de "Carlos María de Bustamante", destacado periodista insurgente, suscrita por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. La Presidencia instruyó su inserción íntegra de cada efeméride en el diario de los debates.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la sesión siendo las doce horas, y citó para la sesión ordinaria el día martes 08 de noviembre de 2022 a las 09:00 horas.